

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Nº 600

Almería—Viernes 3 de Diciembre de 1911.

Así se hace patria

Tenemos a la vista una circular que suscriben tres almerienses: Ramón Orozco, Ramón Durán y Jenaro Martín. Apenas si queremos dar crédito a nuestros ojos, que contemplan sobre el papel, p' labras que debieran llegar a nuestra conciencia con el carácter de un bando militar. No es una invitación al capital almeriense, se lo que debe hacerse en las sencillas y expresivas bases de la circular, sino una orden al capital para que se decida a hacer patria, ya que tantos años ha venido acomodándose á buscar medios de aumentarse en las cuestas particulares, á expensas de esa patria que sa cae de puro anémica, ante la indiferencia de los que debieran ser más agraciados, pues que ella les dispensó los mayores favores.

Los pueblos son grandes por el desarrollo del trabajo interno ó por las adquisiciones en lo exterior. Esto útimo lo hemos ensayado con mal éxito, pues nuestra administración ha ido dilapidando que la sangre generosa de nuestros soldados de mar y tierra han ido conquistando para su patria. Los hechos están ahí presentes en las páginas de la Historia de España; no hemos por consiguiente de cansarnos lo que es realidad en la conciencia ciudadana.

Busquemos en nuestro trabajo interno intenso, lo que por venir fácilmente de otra parte abandona durante toda la vida del pueblo hispano. Hágamos saltar hilos de agua, por todas partes, que allí por donde un hilo de agua discurre, se abre la felicidad positiva de una familia. Sanguremos nuestras sierras, elevemos las aguas subalveas, luchemos con el ébano a bravo partido, para que su retorno al mar sea muy tibio, y entonces habremos hecho patria, patria grande, laboriosa, buena, capaz de abrigar en su regazo á todos sus hijos y dispensar honrada hospitalidad á los extraños para que vivan también á su alrededor gozando de un hogar grande, en el cual no se recite mas oración, que la oración santa al trabajo.

Extrañeza grande, si, ¿por qué no confesarlo? nos ha producido la noble intención de esos hidalgos almerienses que se lanzan á la plaza pública demandando un destello de patriotismo, á los que pueden disfrazar sin grandes perjuicios para su hacienda algunas pescetas, que representen en el orden de la agricultura local, un luminoso faro que alumbe las dormidas inteligencias de los ignorantes, y sature las almas de los desconfiados y avatares, de entusiastas por las obras imporables, que guíe el más sano al trueno.

No hay que pensar para llegar a finalidades que se sobreponen sobre las minas egoistas de los mas, en la ganancia reciproca del sacrificio. Si bajemos hasta ese punto la mirada y ponemos á su nivel el alma, estaremos totalmente perdidos.

Hay que ir mas allá. Llevemos al convencimiento de todos que el que planta un arbol ó hace cre-

cer una mata útil á la humanidad, presta un gran servicio á la patria. Y para que los áboles crezcan prestando á los hombres todo su valor, es preciso que la humanidad sature el aereo de esperanza.

La naturaleza nos ha negado sus dones más preciosos condonando á sequia perpetua, á esta actitud hostil á nosotros de los elementos naturales hay que constestar con nuestra voluntad firmísima de grangearnos sus amistades y para ello no hay mas que poner á devoción de esta empresa grandiosa, la voluntad misma, asociada al desinterés mas grande.

Habéis tenido la suerte de ser los primeros en levantar bandera de rebeldía contra las ercarias costumbres de nuestro pueblo. Habéis roto con la tradición de los vencidos. M'receis por esto el respeto de vuestros conciudadanos.

Nuestro deseo es que lleguéis á ser grandes capitales del Ejército del trabajo, para la reconstrucción de la nación. Si no lo conseguís, seréis vencidos en lucha si patria. Los hechos están ahí presentes en las páginas de la Historia de España; no hemos por consiguiente de cansarnos lo que es realidad en la conciencia ciudadana.

Busquemos en nuestro trabajo

interno intenso, lo que por venir fácilmente de otra parte abandona durante toda la vida del

pueblo hispano. Hágamos saltar hilos de agua, por todas partes,

que allí por donde un hilo de agua discurre, se abre la felicidad positiva de una familia. Sanguremos nuestras sierras, elevemos las aguas subalveas, luchemos con el ébano a bravo partido, para que su retorno al mar sea muy tibio, y entonces habremos hecho patria, patria grande, laboriosa, buena, capaz de abrigar en su regazo á todos sus hijos y dispensar honrada hospitalidad á los extraños para que vivan también á su alrededor gozando de un hogar grande, en el cual no se recite mas oración, que la oración santa al trabajo.

Extrañeza grande, si, ¿por qué no confesarlo? nos ha producido la noble intención de esos hidalgos almerienses que se lanzan á la plaza pública demandando un destello de patriotismo, á los que

pueden disfrazar sin grandes perjuicios para su hacienda algunas pescetas, que representen en el orden de la agricultura local, un luminoso faro que alumbe las dormidas inteligencias de los ignorantes, y sature las almas de los desconfiados y avatares, de entusiastas por las obras imporables, que guíe el más sano al trueno.

No hay que pensar para llegar a finalidades que se sobreponen sobre las minas egoistas de los mas, en la ganancia reciproca del sacrificio. Si bajemos hasta ese punto la mirada y ponemos á su nivel el alma, estaremos totalmente perdidos.

Hay que ir mas allá. Llevemos al convencimiento de todos que el que planta un arbol ó hace cre-

una sociedad sobre las siguientes bases:

Primera. Se constituirá una sociedad por acciones cuya totalidad será alumbrar y elevar agua para riegos en toda la provincia y especialmente en primer término para los cauces conocidos de San Indalecio y Buena Unión.

Segunda. Dicha sociedad consistirá de doscientas acciones, siendo el valor de cada acción mil pesos.

Tercera. El pago del valor de las acciones se hará en la forma siguiente: cincuenta pesetas por cada acción suscrita en el momento de constituirse la sociedad y cincuenta pesetas mensuales después hasta el completo pago de las mil pesetas.

Si nuestra iniciativa tuviera tal éxito que excediera el número de acciones suscritas a las docientes proyectadas, se ampliará el número de ellas que resulte suscritas, tanta vez que los iniciadores de esta empresa no les importe otro móvil que el bien de ésta pesas.

Cuarta. Suscribiremos las acciones para convocar á una reunión de los presentes socios donde se procederá á la constitución de sociedad en escritura pública, á la aprobación de estatutos, y á la designación de Junta Directiva con arreglo a ellos.

Los que crean útil y hacedero nuestro proyecto, pueden acudir a la reunión suscrita por las acciones que crean convenientes.

Almería, 4 de Diciembre 1911.
Jenaro Martín Cruz—Ramón Orozco Cordero—Ramón Durán Orozco.

EL ESTRATEGICO

Ayer tarde se reunió la Comisión ejecutiva que fué a Madrid a gestionar la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zuheros.

La reunión fué motivada por los alarmantes telegramas publicados en los periódicos locales

Mirad si consideramos grande vuestra obra, que quisieramos atentarse con la misma tan rápidamente que los espartanos á sus pitanes.

Aquellos iban en la fuerza de los brazos de sus hijos, la felicidad de sus pueblos, nosotros estimamos que la vida de España Martínez (D.F.), Rusda Gallart, depende de los girones que hace el arado en el suelo nacional, y Calderón de la Barca.

El Alcalde señor Moreno Gallego, que van al mar porque sus aguas no deben discurrir por otros cauces que por las inmensas vez nas que trazara el labrador para perdida después en el subuelo.

He aquí la circular á que nos referimos.

Santida de siempre y muy especialmente en los momentos actuales la necesidad de dotar nuestras vegas y campos del agua que para sus distintos cultivos es tan preciso, los que suscriben, amantes de esta tierra, y convencidos de que para llegar á la solución de tan importante problema, bastaría con la buena voluntad de unos cuantos que sin pánico ni prejuicio, vean decididos á la realización de empresas hermosas, invitan á todos los almejores y muy espaciamente a que suscriban las acciones de

para evitar que el atentado de que han hablado los telegramas se realice, se acordó dirigir telegramas á los senadores y diputados de la provincia, interesándoles que recuerden al Gobierno los compromisos contraídos.

Se hizo constar el desgusto que en todos los almejores se produjo la conducta inexplicable del diputado á Corte por Sorbas.

Consultas diaria hasta el 15 de Diciembre, de 11 á 12 mañana y 3 ó 4 tarde en el Hotel Continental, del 26 de Noviembre al 15 del proximo Diciembre; y hasta esta fecha no admitirá más en consulta, estando únicamente hasta terminar el tratamiento de los enfermos operados ó que han asistido á consultar antes de la citada fecha del 15.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, tétidez de aiento, catarras, ronqueras, anginas, vegetaciones, polipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, esma, tisis y otras afecciones.

Consultas diaria hasta el 15 de Diciembre, de 11 á 12 mañana y 3 ó 4 tarde en el Hotel Continental.

Aplicaciones del 606 á los sifones de José Igual, el que encontrándose en Almería el dia de la más exactitud las mismas

Asemblea celebrada en el Ayuntamiento, no asistió á ella, ni en su inventario Ehrlich. Operaciones Madrid se ha asociado á ninguno de los actos realizados por los delegados almerienses.

RSunida Junta defensa mi presidencia, ante noticias alarmantes teleg

contraido con la Comisión. Re-

cuerdeles demás asuntos".

A propuesta del señor Rueda se acordó nombrar vocal de la Junta al expresidente de la Diputación provincial don Andrés Cussinello García.

El señor García del Pino propuso invitar á los pueblos interesados en la construcción del estratégico á que constituyan Juntas de defensa.

El señor Rueda, Director de La Crónica Meridional se ocupó de los propósitos que se atribuyen al concesionario del ferrocarril de Linarens á Almería de trasladar las oficinas y talleres á Granada, con notoria injusticia y greve

perjuicio de los intereses de Almería, no explicándose nadie las razones que pueda tener don Ivo Bosch para tratar con tanto despegue, á este país, donde tantas pruebas tiene recibido de consideración y de afecto.

Se acordó dirigir una carta al señor Bosch, rogándole que se acuerde de sus propósitos, y echarle un vistazo á los parjuicios que se originan á multitud de familias que hoy viven al amparo de un modesto salario.

Nosotros, que jamás hemos oficiado de lacayos ni cortezanos, te-

nemos para la dama todos nuestros regalos. Y hoy, al verla injuriada y ofendida por aquellos mismos que ante ella quebraron tantas veces el espino, le ofrecemos el testimonio

de nuestra admiración por sus rebel-
días, y de nuestra fraternidad pue-
rificadora en los ideales y en la
teoría del ferrocarril estratégico.

La reunión se levantó con la
de se avisara á domicilio, caso de
necesidad y enseguida se pusieron
los teléfonos á que anteriormente nos hemos referido.

Banquete republicano

El proyectado en honor del maestro don Sebastián López Muñoz tendrá lugar el domingo próximo á la una en punto de la tarde en el teatro Apolo.

El precio del cubierto, 5 pesetas.

Los correligionarios que de-
sean tarjeta podrán obtenerla has-
ta el viernes en la noche, en la red-
acción de este diario ó en la de El Radical.

CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz especialista en

garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho de la Policlínica Cervera de Madrid, ha comenzado su consulta en Almería en el Hotel Continental, del 26 de Noviembre al 15 del proximo Diciembre; y hasta esta fecha no admitirá más en consulta, estando únicamente hasta terminar el tratamiento de los enfermos operados ó que han asistido á consultar antes de la citada fecha del 15.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, tétidez de aiento, catarras, ronqueras, anginas, vegetaciones, polipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, esma, tisis y otras afecciones.

Consultas diaria hasta el 15 de Diciembre, de 11 á 12 mañana y 3 ó 4 tarde en el Hotel Continental.

Aplicaciones del 606 á los sifones de José Igual, el que encontrándose en Almería el dia de la más exactitud las mismas

Asemblea celebrada en el Ayuntamiento, no asistió á ella, ni en su inventario Ehrlich. Operaciones Madrid se ha asociado á ninguno de los actos realizados por los delegados almerienses.

Los enfermos que necesiten operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan

operación ó cure

Por telegrafo

De Política

Consejo de ministros

Como todos los jueves hoy se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el rey.

Al salir del regio Alcázar los ministros dieron á los periodistas que el discurso del señor Canalejas se había concretado á informar al monarca de la batallona cuestión de Marruecos, fijando los puntos que han de servir de base en las negociaciones franco-españolas.

Respecto al alcance que estas puedan tener negaron resueltamente los ministros á decir una palabra, prometiéndose guardar el más absoluto secreto hasta que terminadas las negociaciones entre el ministro de Estado señor García Prieto y el embajador de Francia Mr. Geoffray, puedan hacerse públicos los acuerdos.

El gobierno entiende que obrando así sirve mejor los intereses de la patria y evita las dificultades que pudieran originarse por efecto de torcidas interpretaciones.

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, sigue opinando que las negociaciones serán breves.

España y Francia

Como anunció oportunamente han comenzado las negociaciones franco-españolas, acerca de la acción de ambas naciones en el imperio de Marruecos, á las que asistirá el embajador de Inglaterra en Madrid.

Parece que la primera conversación ha sido cordialísima, respecto á la cual no ha podido traslucirse nada, pues como dijo el gobierno ha dado las órdenes más severas á fin de que no se faciliten noticias á la Prensa y por consiguiente cuanto se diga por correos y periódicos, será pura invención.

Después del Consejo

Terminado el Consejo de ministros celebrado en el palacio de Oriente, el señor Gasset facilitó á los periodistas la acostumbrada nota oficial en la que se especifican los asuntos tratados.

Después del discurso del Presidente sobre política exterior, el ministro de la Gobernación señor Barroso dio cuenta de los progresos que está haciendo el tifus en Gijón, acordándose que no se regateen medios para combatir la epidemia.

Después despacharon con el rey los ministros de la Guerra y Fomento.

Respecto á las negociaciones franco-españolas se adoptó el criterio de que he dado cuenta.

Melquiades Alvarez

El diputado republicano conjuncionista, don Melquiades Alvarez se ha sentido hoy ligeramente indisposto, viéndose obligado á guardar cama.

Afortunadamente la dolencia del excesivo tránsito no reviste gravedad. Si embargo la casa del señor Alvarez ha sido muy visitada por gran número de amigos y admiradores.

La protesta

Esta tarde se ha reunido el Comité de la Conjunción republi-

cana-socialista para tratar tados de personas que á toda las siguientes recompensas del manifiesto de protesta que costa trataban de penetrar en se ha encargado de redactar el Ayuntamiento, donde ha el diputado radical señor Leroux.

Se reservan los términos en hacer grandes esfuerzos para que será redactado dicho documento, hasta que sea aprobado; pero desde luego será de ruda oposición al Gobierno.

De todas partes

Vida republicana

La Junta directiva de la Juventud republicana de Málaga ha acordado celebrar un almuerzo íntimo, en honor á los candidatos á concejales y de los electos perteneciente á dicha entidad política.

El acto al que asistieron las figuras de mayor relieve de la Conjunción republico-socialista promete ser brillante.

Militares que regresan

Dicen de Málaga que á bordo del vapor correo "A. Lázaro", han regresado de Melilla el coronel don Antonio Sierra,

el teniente coronel don Juan González; los capitanes don Gregorio Benítez y don José Durán y el Oficial de Administración militar don Dionisio Hernández.

Tifús en Gijón

Daspachos oficiales confirman la existencia del tifus en Gijón.

La enfermedad ha tomado tal incremento que ha llevado el pánico á todos aquellos vecinos.

El número de atacados es extraordinario, resultando ineffectivas las medidas de prevención adoptadas por las autoridades locales.

El ministro de la Gobernación señor Barroso después de informar al Gobierno de lo que ocurre y de acuerdo con el Director general de Sanidad, ha decidido enviar á Gijón cuantos auxilios sean necesarios para atajar la terrible epidemia.

A demás el señor Barroso ha ordenado á aquellas autoridades que le den cuenta diariamente del curso de la enfermedad.

Cotización

Interior 85 70
Fin corriente 00 00
Fin próximo 00 00
Amortizable 00 00
Nuevo amortizable 00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100 00 00
Acciones del Banco 458 00
Tabacos 296 00
Francos 7 00
Libras esterlinas 27 22

El consejo de Cullera

El consejo de guerra

Daspachos de Sueca dan cuenta del indescriptible aspecto que ofrecía la población con motivo de celebrarse la primera sesión del consejo de guerra encargado de juzgar á los reos de Cullera.

Los alrededores de la plaza del pueblo, se hallaban ates-

traidos en la guerra contra los rifenos.

En la sala de sesiones no cabe una persona más.

A las 8 de la mañana comienza el juicio en medio de indescriptible expectación.

Después de dada lectura á las diligencias sumariales, comenzó la de las decarcaciones de los procesados, en medio de un silencio sepulcral.

Algunos procesados afirmaron que las declaraciones que prestaron por primera vez en el sumario les fueron arrancadas á fuerza de tormentos.

A mediodía se suspendió el consejo para reanudarlo por la tarde.

La excitación es tremenda y se temen desórdenes.

Se reanuda la sesión. Cargas de la Guardia civil

Nuevos despachos de Sueca dan cuenta de los incidentes ocurridos en el Consejo de guerra.

Por la tarde, al reanudarse la vista, la muchedumbre trató de penetrar á viva fuerza en el Ayuntamiento.

La Guardia civil dio varias cargas, logrando contener á las masas.

Continuó la lectura de declaraciones de testigos, que aseguran haber presenciado escenas sangrientas.

El Fiscal manifestó que se sentía enfermo y el Consejo acordó suspender la vista hasta mañana.

Crece la ansiedad popular á medida que van conociéndose las páginas del proceso.

Concediendo al Sindicato de riegos de Uldecha una ampliación para el aprovechamiento de aguas en el río Cea.

Se facilita al ministro de Fomento para reaizar por administración las obras necesarias para dejar libre el canal que dá acceso al puerto de Avilés.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma del rey

Se concede la Gran Cruz blanca del Mérito Militar al general de división, don Felipe Alfau, por los méritos contraídos en la guerra contra los rifeños.

La guardia civil tuvo que contener á la muchedumbre.

En la sala de sesiones no cabe una persona más.

A las 8 de la mañana comienza el juicio en medio de indescriptible expectación.

Después de dada lectura á las diligencias sumariales, comenzó la de las decarcaciones de los procesados, en medio de un silencio sepulcral.

Algunos procesados afirmaron que las declaraciones que prestaron por primera vez en el sumario les fueron arrancadas á fuerza de tormentos.

A mediodía se suspendió el consejo para reanudarlo por la tarde.

La excitación es tremenda y se temen desórdenes.

Se reanuda la sesión. Cargas de la Guardia civil

Nuevos despachos de Sueca dan cuenta de los incidentes ocurridos en el Consejo de guerra.

Por la tarde, al reanudarse la vista, la muchedumbre trató de penetrar á viva fuerza en el Ayuntamiento.

La Guardia civil dio varias cargas, logrando contener á las masas.

Continuó la lectura de declaraciones de testigos, que aseguran haber presenciado escenas sangrientas.

El Fiscal manifestó que se sentía enfermo y el Consejo acordó suspender la vista hasta mañana.

Crece la ansiedad popular á medida que van conociéndose las páginas del proceso.

Concediendo al Sindicato de riegos de Uldecha una ampliación para el aprovechamiento de aguas en el río Cea.

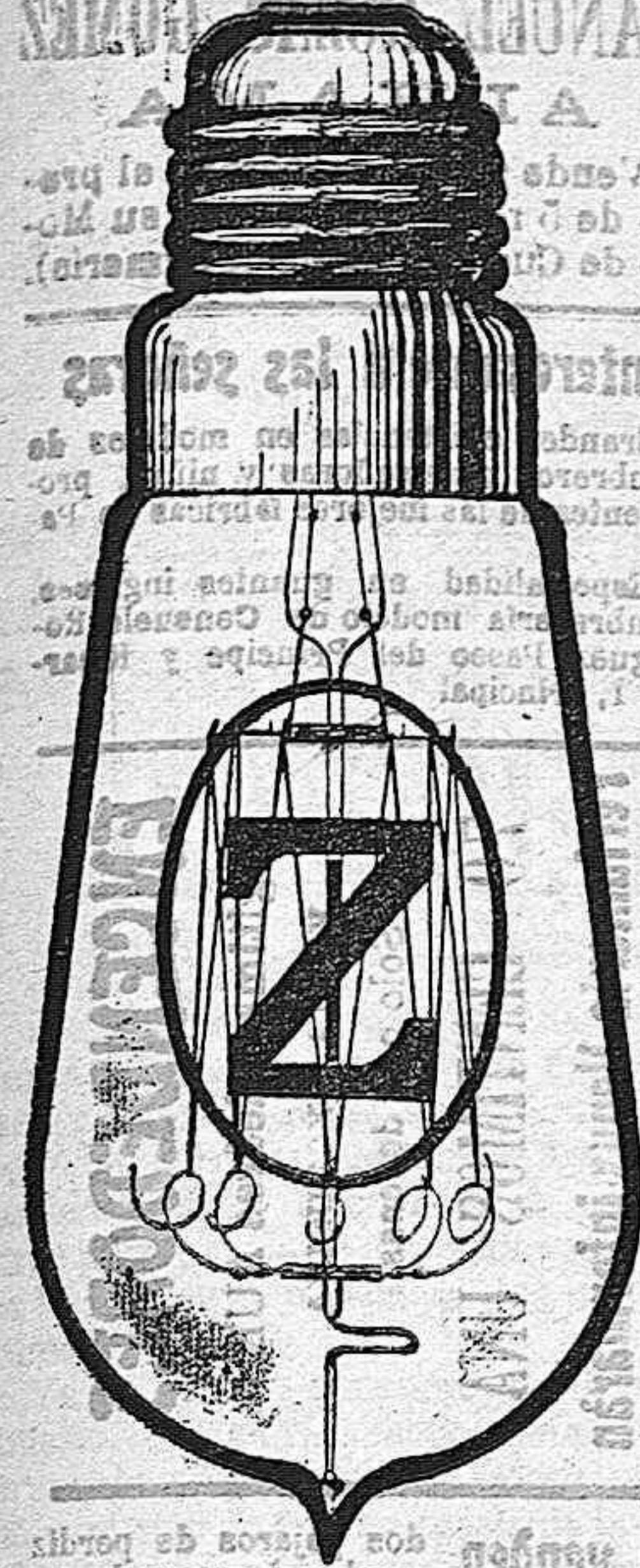
Se facilita al ministro de Fomento para reaizar por administración las obras necesarias para dejar libre el canal que dá acceso al puerto de Avilés.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma del rey

Exportación uvera Campaña de 1911

Nº	Entradas	Salidas	VAPORES	DESTINOS	BLES.	M.	CONSIGNATARIOS
167	8 N	8 N	Prosper	Liverpool	2.093	171	Alfredo Rodriguez
168	1	8	Kathiouka	Glasgow	755	90	El mismo
169	8	9	Hiram	Londres	7.276	4.876	Mac Andrews y C.
170	6	10	Ulefos	Hull	7.873	276	Hijo R. Giménez
171	10	10	Phrigia	Hamburgo	6.401	2.236	A. González Egea
172	10	10	Cardiffian	Bremen	4.236	1.236	Hijo R. Giménez
173	11	11	Arno	Londres	1.080	353	K. Fruganktion
174	11	11	Pizarro	Copenhague	3.592	129	Mac Andrews y C.
175	10	12	Ultonia	Hamburg	35.368	28	A. González Egea
176	12	12		Bremen	174	201	Hijo R. Giménez
177	12	13		Santos	3.962	423	A. González Egea
178	12	13	Ravn	Liverpool	1.794	1.794	Alfredo Rodriguez
179	11	14		San Isidoro	5.621	5.621	El mismo
180	8	14	Mongibello	Amberes	373	373	
				New York	17.544	32	A. González Egea
				Boston	174	174	
				Filadelfia	60	60	
				Habana	519	90	
				Montreal	321	27	
				New York	16.480	102	Manuel Berjón
				Boston	654	654	
				Habana	1.229	785	
				Filadelfia	237	237	
				Baltimore	67	67	
				Amsterdam	2.615	1.177	Misch Bosnak cd.
				Hamburg	12.508	12.508	Alfredo Rodriguez
				Roma	30.068	91	Mac Andrews y C.
				Bruselas	533.470	533.470	
				Hull	61.778	61.778	
				Newcastle	31.349	31.349	
				Bristol	29.552	29.552	
				Cardiff	24.588	24.588	
				Buenos Aires	4.927	4.927	
				Londres	303.750	303.750	
				Manchester	11.772	11.772	
				Glasgow	125.379	125.379	
				Santos	7.309	7.309	
				Rio Janeiro	4.485	4.485	
				Hamburg	323.869	323.869	
				New York	26.835	26.835	
				Tyria	35.140	35.140	
				Liverpool	20.246	20.246	
				Ulfssborg	4.731	4.731	



LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO

MARCA

Z
COMPITEN CON LAS DE SU CLASE
por su gran duración
por su reducido consumo
por su luz blanca
por su precio

Materiales e instalaciones eléctricas en todos sus ramos

Presupuestos y estudios gratis

De venta: A. MONTESINO, Centro técnico

C. CASTELAR 2

EXIIR LA MARCA

¿Suicidio?

En el pueblo de Lúcar ocurrió anteayer un suceso que está siendo muy comentado y que hasta ahora está rodeado de gran misterio.

En la noche del referido día se encontraba en la posada del mencionado pueblo el cadáver de un señor que hacia pocos días había llegado con una misión oficial.

Personado el Juzgado de Purchena en el lugar del suceso, fué identificado el cadáver, que resultó ser el de don Carlos Montenegro, comisionado de apremio contra el Ayuntamiento de Lúcar.

Cuantas pesquisas se han hecho para conocer las causas de la muerte, han sido inútiles: solo se dice que el señor Montenegro se arrojó por una ventana de la posada á la calle, produciéndose la muerte á la caída; pero aun en ese supuesto, se ignora qué causas motivaron el suicidio, si es que de un suicidio se trata.

El Juzgado de Purchena insinúa el oportuno sumario.

De sociedad

Se anuncia para muy en breve la boda de la angelical señorita Carmen Rodríguez Gómez, sobrina del médico de Cabo de Gata, señor Fernández Bujanda, con el comerciente de esta plaza don Juan Romero Molinero.

Ayer regresó de sus posesiones de Fifiana el vice presidente de la Comisión provincial don José Gallego.

Bibliografía

Elementos de Pedagogía práctica

Por J. M. Greenwood, traducción del inglés por don Domingo Barrios, Secretario del Museo Pedagógico Nacional. Un tomo en 8° de 285 páginas. Madrid: Jorro, editor.

Hoy que preocupa tanto para el país todo cuanto se relaciona con las modernas teorías de la Pedagogía, viene á contribuir en beneficio de esta idea la Biblioteca Científico-Filosófica con la publicación del libro que dejamos anotado, por el que se han de interesar todos los profesores de instrucción pública, catedráticos, directores de Colegios particulares y, en una palabra, cuantos se desvelan por la enseñanza.

Son muchas las Pedagogías que se han publicado hasta el día; pero ninguna tiene el carácter práctico de la presente por lo que se recomienda muy especialmente, ya que la claridad del método que expone el autor economiza mucho tiempo del que tan necesitados están los que se dedican al estudio con la intensidad que hoy se hace imprescindible al que ha de llenar cumplidamente su cometido en cualquier manifestación de la vida intelectual.

El precio de esta obra es de 250 pesetas en todas las librerías.

Alivio de caminantes

El novelista de *El amor de los*

continuación se expresan, á las cuales se reconoce existencia legal:

"Puente de la plata", número 4.228, de Cuevas; "Las tres Marias", número 28.779, de Huercal; "Masías á las minas", números 29.253 y 29.247; "Aguanta mara", número 29.152; "San Pedro", número 22.623, y "La California", número 22.620, de Tabernes y Turrillas.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados "Bélgica", número 31.706, "Holanda", número 31.707 y "Bruselas", número 31.708 del término de Carboneras.

NOTICIAS

Reyerta

El próximo pasado dia cuatro del actual, se suscitó una reyerta en el mercado de Sarón, entre los vecinos de Vélez Rubio, Juan Cabrera Tomás y Juan Oquendo, resultando éste herido.

El egresor fué detenido por la guardia civil.

Pase

El comandante del Batallón de segunda reserva de Almería, ha pasado el pase del soldado Francisco Hernández Miras.

Defunción

Era la difunta un modelo de madres y de virtudes; y las privaciones y la indigencia produjeron la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, en plena juventud.

Hace pocos días que Natividad García ingresó en el Hospital,

donde falleció en la madrugada de ayer.

Al acto del sepelio asistieron, el director de este periódico y personal de los dos periódicos republicanos y algunos amigos.

Desean en paz la infeliz muerte y reciban sus pequeños hijos la expresión de nuestro sentimiento.

De Riegos

Don Rafael Espinar Espinar ha presentado escrito en el Gobierno civil protestando de la validez de la sesión celebrada por la comisión de regentes de Gérgal, el dia primero de Octubre, en la que se hizo la elección de cargos, por no haberse publicado la convocatoria con la antelación debida en el Boletín Oficial.

De Hacienda

La Administración de Contribuciones ha dirigido una circular a los Ayuntamientos y Juntas locales, dictando las reglas que deben sujetarse en la confeción de los amillareamientos y Registros fiscales, que resulten al aplicar el artículo 14 de la ley.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrarán el público almacenes y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

SMITH PREMIER núm. 10 visible

Técnicamente considera como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción es llena de adelantos completamente originales la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia; un prodigo en rapidez, encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

Es la única máquina que existe de teclado completo y escritura enteramente visible, á varios colores; la única también que tiene el carro y las palancas montados sobre cojinetes de bolas, evitándose con esto todo desgaste y fricción, cosa que no ocurre en las demás máquinas. Por eso damos á todo comprador la total garantía, ó sean 10 años.

Única máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además, tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de SMITH PREMIER una verdadera obra de Arte, cuyo inmenso valor en la práctica ni siquiera puede discutirse.

Los presidentes de las Juntas locales de censo de los pueblos de Gérgal, Huércal Overa, Bayarcal, Félix, Senés y Purchena, han enviado certificaciones de los locales donde se establecerán los colegios electorales durante el año próximo.

Vida municipal

La Junta Municipal del Censo de Tijola ha hecho la designación de locales donde se han de establecer los colegios electorales durante el próximo año de 1912.

Los presidentes de las Juntas locales de censo de los pueblos de Gérgal, Huércal Overa, Bayarcal, Félix, Senés y Purchena, han enviado certificaciones de los locales donde se establecerán los colegios electorales durante el año próximo.

MINERIA

El Gobernador civil ha declarado francos y registrables los títulos de las minas que á continua-

vo en esta región, don GUILLERMO HERRERA, calle de Méndez Núñez, número 12, ALMERIA.

Asistencia económica á domicilio

El Dr. del Consultorio Méndez don Emilio Rapalo atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 á 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedins: de 9 á 10 en la perfumería «Venus» puerta de la plaza del Estanco y á otras horas en el Consultorio Electro Méndez. Bulevar 77, casas de Viciana esquina frente al Casino. Honorarios módicos. (Desde una peseta visita).

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Bélgica», número 31.706, «Holanda», número 31.707 y «Bruselas», número 31.708 del término de Carboneras.

Papel de pago

Don Juan J. Clemente ha presentado papel de pag

monio se basa en un contrato. Luego todo contrato puede ser rectificado, modificado ó roto, y concuye: «Si el divorcio es útil, necesario, moral.»

«La mujer—añadió—es más moral, más virtuosa y más sobria que el hombre. Se ha dicho que á la mujer le basta con ser hermosa y ser madre; lo cual es una gran tontura. La mujer igual que el hombre, tiene derecho al completo desarrollo de sus facultades.»

La infanta quiere la igualdad de clases, pero piensa que la educación y no la política es quien heda realizarla. Aceptaría gustosa el socialismo con tal de que tuviera por base la simplificación de la vida conservando el intelectualismo como objeto definitivo. Este es el socialismo de Tolstoi, corregido con arreglo á de Ránán. La princesa, que no siente ninguna simpatía por la burguesía triunfante, va hacia el pueblo, al cual ama. Ve en el obrero «el gran factor del poder nacional», y ella, quisiera que se incluyera «el orgullo de su condición» en lugar de avivar en él el odio hacia las clases elevadas. Y hemos aquí llevados poco a poco hacia la glorificación del pensamiento libre, por esa mujer que tiene la intrepidez de no aguantar el peso de su diadema. Como los enciclopédicos que preparan el advenimiento de la gran revolución, afirma que «Los cultos antiguos deben ser sustituidos por un ideal moral.»

Las declaraciones de la infanta causan verdadera impresión; algo á cambio de la más alta aristocracia; los antiguos principios, de los cuales solo se conserva el esqueleto, se dislocan y caen ante las gradas de los tronos.

Esta princesa es una demoledora de lo porvenir; quiere una sociedad mejor, más libre y más digna.

Prefiere á todo lo demás, lo serio de la vida. Desde este punto de vista, su libro es un beneficio; en efecto, antepone á las convenciones más respetables, estas otras días demás que encuentra en el alma su piedras preciosas: el valor moral, la inteligencia, la bondad y el trabajo.

JULIO BOIX.

Juicios de "Excelsior" y del "Figaro"

Paris 5.—El periódico Excelso publica también declaraciones de la infanta Eulalia. Las transmite literalmente.

«He dado á la publicidad—dice la augusta señora—los telegramas del rey y el mío, primero para que todo el mundo pueda juzgar la forma imperativa en que dió la orden, y segundo, para que nadie le queden dudas sobre mi resolución.

«El libro ha sido enviado á las librerías hoy mismo. No hay, pues, nada que decir, nada que hacer. El incidente ha terminado.

»—Y que harán en España?— preguntó el periodista.

«—Qué harán? Pues... leerán el libro—contestó la infanta riendo.

Comentando el incidente, el Figaro publica un extenso artículo firmado por Fernando Varela, del cual son los siguientes párrafos:

«Es de temer que el libro de la infanta venga á poner sobre el tapete doctrinas demasiados viejas.

»Aunque de una desenvoltura simplicista, son prácticas estas doctrinas, cómodas y muy socorridas para eludir obligaciones que nos molestan en la vida. Si S. A. R. se hace oficialmente apóstol de ellas, podéis imaginar hasta qué punto se podrán en bogar.

Muchas damitas que no pensaban en el mal se apoderaron de tales doctrinas y, por ser cosa chic, las praticarán sin rebozo. A la menor observación de sus esposos, es recordarán severamente que, según la infanta, el matrimonio es solamente un contrato rectificable; y no habrá marido bien educado que no se incline ante opinión tan respetable.»

—Paul.

La infanta es muy visitada. Llueven los traductores. Una frase.

Paris 5.—Ha visitado el palacio donde se hospeda la infanta Eulalia. El jardín que la precede, la escuela y las habitaciones principales, se hallan atestados de visitantes.

A estas horas, y sin incurrir en exageraciones, puedo afirmaros que la infanta lleva recibidas más de cinco ó seis mil tarjetas, cartas y solicitudes.

Son muchos los escritores extranjeros que ha solicitado d la infanta permiso para traducir la obra á sus respectivos idiomas. De España, solamente, ha recibido ya esa misma

solicitud por parte de más de cua- renta profesionales.

Seguramente adivinarán el éxito de libraria. Algunos periódicos pa- risinos le han hecho proposiciones para insertar la obra en sus columnas.

A un periodista español, redactor de un periódico madrileño, le ha dicho estas palabras:

«Mi corazón, tan español, está muy triste al verse tan poco comprendido en mi querida tierra.»

Paul.

La infanta recibe y habla

Paris 6.—Gerard Bauer, en *L'Echo de Paris*, publica una intervención celebrada con la infanta Eulalia.

He aquí sus párrafos más interesantes:

«Me hallo en la situación de una mujer que tiene un peso menor sobre su corazón. Me encuentro como más ligera. Experimento la satisfacción habitual en las personas que tienen el valor de sus actos...

Desde hace años venía sufriendo contrariedades de una Corte tradicionalista en exceso, como es la de España. Me desprendo, pues, de e la sin sentimiento. Quiero recobrar mi libertad.

Anhelo que el año ante se me juzgue por lo que escriba, sin tener en cuenta mi rango ni mi nacimiento.

Llevo en mis venas sangre de Carlos V, pero eso no basta; y si puedo encontrar otros títulos para conquistar con ellos el respeto de las gentes, los adquiriré.

He escrito mi libro «Au fil de la vida» con sinceridad. Todo en él es, al juicio, de una moral estricta. Por lo menos de la moral que yo profeso, de mi «moral», la cual juzgo superior á la de todas las Cortes.

No se me quiere perdonar el que haya dedicado un capítulo de mi libro al «divorcio». Reconozco que dicho capítulo no es de una perfecta ortodoxia, puesto que me declaro partidaria del divorcio. Pero, gno estoy en mi derecho de hacerlo así? De añadirá voy á leerse o á usted.

E incidiada en una butaca, con voz grave y llena de expresión, mientras accionaba muy graciosamente la Alteza Real, nos leyó el siguiente capítulo que dedica en su libro «Au fil de la vida» á tan ardiente materia.

Y después de la lectura sigue hablando al periodista la infanta doña Eulalia:

«—Sa esperaba que yo me doblegase. No ha podido ser así, y me retro. Esto es todo. La Corte su vida estrecha, cerrada, no me se dujo jamás.

—Me gusta la libertad y el aire libre; quiero dedicarme al sport cual yo lo entienda según mi gusto.

—Y mientras, ergi y joven, se levanta su Alteza para poner té-mo al coloquio, me dice con sonrisa gentil:

—Adverta usted que estoy ejercitando mi primer acto de libertad: recitar á un periódista, y le hablo sin ambages ni rodeos.» Paul.

“Por tierra argelina”

Para su autor

Mi insigne Langle: Una gran bo

canada de alegría entró en mi cora

zón al recibir su libro. Al leerlo, me

he iluminado por dentro con re

paldores de saúd. Es hermosa su

obra. Y además, cosa rara en esta

época, original, pálida por las en

trías de su espíritu. Reciba mi pa

rabíe, y grácias, grácias, grácias.

Yo escribo ahora un poema ex

tenso, que tenía maduro ya de años.

Le doy forma teatral, aunque se pu

bique en libro. Crea que nunca

puedo olvidar aquejlos sus versos

juveniles, que eran un santo raudal

de frescura.

Suyo de siempre,

SALVADOR RUEDA.

(Madrid).

Poliquilla

Se confirmaron plenamente nues

tras noticias. Los demócratas todos

han devorado al fin á su jefe el se

ñor Verdejo, no ha muchos meses

elegido, como devoraron antes al

señor Laynez (D. Ramón); como

devoraron después al señor Moreno

Gallego.

El diario ministerial, lo declara

ya noche palatinamente. Según

él, después de varias conferencias

celebradas entre don Leopoldo Se

rrano y don Guillermo Verdejo, es

te señor ha cesado en la jefatura

del partido liberal-democrático de

la circunscripción, la cual queda actualmente en Madrid, al decir en cuenta que estos auxiliares del mismo periódico.

Lo más significativo de todo, es que *La Información*, al dar estas noticias, dice que ha tenido el gusto de leer una carta del señor Serrano, en la que se afirma todo eso.

El gusto! *La Información* ha tenido el gusto de leer la carta en la cesantía del señor Verdejo se comunica. Buenos amigos tiene don Guillermo! ¿Qué dirá el jefe santo de los flamantes demócratas locales, cuando se entere de la forma en que el periódico de cámara le despidió? ¿Es esa toda la oración fúnebre que le dedica? Es eso todo lo que se ocurriría decir de un hombre que tanto ha servido, como el señor Verdejo, al partido en que ha militado y cuya dirección y jefatura acaba de desempeñar, hasta que los demócratas almerienses, Saturios implacables, le han devuelto sin compasión?

—Me hallo en la situación de una mujer que tiene un peso menor sobre su corazón. Me encuentro como más ligera. Experimento la satisfacción habitual en las personas que tienen el valor de sus actos...

—Desde hace años venía sufriendo contrariedades de una Corte tradicionalista en exceso, como es la de España. Me desprendo, pues, de e la sin sentimiento. Quiero recobrar mi libertad.

Anhelo que el año ante se me juzgue por lo que escriba, sin tener en cuenta mi rango ni mi nacimiento.

Llevo en mis venas sangre de Carlos V, pero eso no basta; y si puedo encontrar otros títulos para conquistar con ellos el respeto de las gentes, los adquiriré.

He escrito mi libro «Au fil de la vida» con sinceridad. Todo en él es, al juicio, de una moral estricta. Por lo menos de la moral que yo profeso, de mi «moral», la cual juzgo superior á la de todas las Cortes.

No se me quiere perdonar el que haya dedicado un capítulo de mi libro al «divorcio». Reconozco que dicho capítulo no es de una perfecta ortodoxia, puesto que me declaro partidaria del divorcio. Pero, gno estoy en mi derecho de hacerlo así? De añadirá voy á leerse o á usted.

E incidiada en una butaca, con voz grave y llena de expresión, mientras accionaba muy graciosamente la Alteza Real, nos leyó el siguiente capítulo que dedica en su libro «Au fil de la vida» á tan ardiente materia.

Y después de la lectura sigue hablando al periodista la infanta doña Eulalia:

—Sa esperaba que yo me doblegase. No ha podido ser así, y me retro. Esto es todo. La Corte su vida estrecha, cerrada, no me se dujo jamás.

—Me gusta la libertad y el aire libre; quiero dedicarme al sport cual yo lo entienda según mi gusto.

—Y mientras, ergi y joven, se levanta su Alteza para poner té-mo al coloquio, me dice con sonrisa gentil:

—Adverta usted que estoy ejercitando mi primer acto de libertad: recitar á un periódista, y le hablo sin ambages ni rodeos.» Paul.

—Y que harán en España?— preguntó el periodista.

—Qué harán? Pues... leerán el libro—contestó la infanta riendo.

Comentando el incidente, el Figaro publica un extenso artículo firmado por Fernando Varela, del cual son los siguientes párrafos:

«Es de temer que el libro de la infanta venga á poner sobre el tapete doctrinas demasiados viejas.

»Aunque de una desenvoltura simplicista, son prácticas estas doctrinas, cómodas y muy socorridas para eludir obligaciones que nos molestan en la vida. Si S. A. R. se hace oficialmente apóstol de ellas, podéis imaginar hasta qué punto se podrán en bogar.

Muchas damitas que no pensaban en el mal se apoderaron de tales doctrinas y, por ser cosa chic, las praticarán sin rebozo. A la menor observación de sus esposos, es recordarán severamente que, según la infanta, el matrimonio es solamente un contrato rectificable; y no habrá marido bien educado que no se incline ante opinión tan respetable.»

—Paul.

La infanta es muy visitada. Llueven los traductores. Una frase.

Paris 5.—Ha visitado el palacio

donde se hospeda la infanta Eulalia. El jardín que la precede, la escuela

y las habitaciones principales, se hallan atestados de visitantes.

A estas horas, y sin incurrir en exageraciones, puedo afirmaros que la infanta lleva recibidas más de cinco ó seis mil tarjetas, cartas y solicitudes.

Son muchos los escritores extranjeros que ha solicitado d la infanta permiso para traducir la obra á sus respectivos idiomas. De España, solamente, ha recibido ya esa misma

S. M. el Rey (j. d. g.), teniendo y Muñoz Calderon.

Aprobada el acta se despacharon los siguientes asuntos, puestos á la orden del día.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente año.

—Se designó á don Joaquín Rueda para que exista á las sumisiones de combustibles, drogas y medicamentos, que han de celebrarse los días 15 y 18 del mes actual.

—Que se remita para la instrucción del oportuno expediente el escrito de los vecinos de Partales don Bartolomé Cruz Reche y don Amador García Fernández, denunciando de incapacidad á los concejales de quel Ayuntamiento con Federico Vicioso Teruel, don Juan Reche Fernández y don José Reche Hijo.

—Se desestimó el escrito formulado por don Eugenio de Busos González, por el que cede á D. Juan Tonda Siles el arrendamiento del suministro de drogas y demás efectos de botica para la farmacia del Hospital, fundándose en que el recurrente no ha acompañado la escritura preventiva por la Instrucción.

—Informar al Gobernador civil que procede declarar de utilidad pública la ocupación de los terrenos, para la explotación de las minas «La Campaña» y «Libertad», del término municipal de Dalías.

—Informar en el mismo sentido de la expropiación de los terrenos que ha de ocupar el cable eléctrico de la misma «Tres Pecos» y «Lirio Hermoso», á la Cila de las Picas, del término de Cuevas.

—Que se conceda la autorización para la construcción de un pantano en el paraje del Pogillo, en el término de Alhama.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.